



Guayaquil, 15 de Febrero del 2019.

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas de
INMOBILIARIA VILLARRICA SA
Guayaquil, Ecuador

En calidad de Comisario, cumplo en presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

Se realizó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Notas a los Estados Financieros.

En las evaluaciones realizadas y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los Administradores, omisión en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los Administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deben ser informados a ustedes.

Por lo mencionado, me permito recomendar a los señores accionistas: aprobar los estados financieros del ejercicio 2018 de la compañía INMOBILIARIA VILLARRICA S.A.

CPA. Laura Castro Freire
Comisario
G.12.931